

CCOO Federación Servicios



Propuestas de CCOO para la Paridad de Género en Banco Santander **Propuestas de CCOO para la Paridad de Género en Banco Santander**

Hoy se ha reunido la Comisión de seguimiento del Plan de Igualdad para dar cumplimiento a lo contemplado en el Convenio Colectivo de Banca acerca de las medidas para alcanzar la igualdad real y efectiva.

{ video }

Esta reunión es fruto del compromiso adoptado por Banco Santander en sede judicial tras la demanda en solitario de CCOO para exigir la negociación que el Convenio obligaba a realizar antes del 31/12/17, “para que se incorporen al Plan objetivos numéricos y temporales en aras a lograr la paridad de género en aquellos niveles en los que pueda existir desequilibrio” (art. 54.4 Convenio Colectivo de Banca).

Dado que lo que el convenio exige es el establecimiento de objetivos numéricos y temporales, CCOO ha propuesto en la reunión de hoy las siguientes medidas.

- **Ámbito temporal:** 3 años (con revisiones semestrales en la comisión de seguimiento del Plan de Igualdad)
- **Objetivo:** Alcanzar una proporción de mujeres de al menos el 40%

* Alcanzar un 40% de mujeres en los niveles del 5 al 1 (niveles en los que las mujeres están más subrepresentadas)

* Llegar a un 40% de mujeres en las direcciones de las oficinas Smart Red (función más subrepresentada en ese colectivo)

* Conseguir la proporción 60/40 por funciones, ya sean comerciales o administrativas.

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO

En la medida en que estos objetivos se cumplan, se irá avanzando en la reducción de la brecha salarial de género, una cuestión que CCOO viene demandando desde 2016 con la petición de datos para analizar su magnitud, y a la que el banco se ha negado de manera reiterada, escudándose en informes propios y opacos.

Ahora, la Ley nos da la razón, y obliga a Banco Santander a tener que facilitar esos datos para poder hacer el diagnóstico adecuado y

trabajar con medidas como las propuestas hoy para combatir la diferencia salarial entre mujeres y hombres.

SE AMPLÍA EL PERÍMETRO DE FIRMANTES DEL PLAN

Por último CCOO se congratula de que otras organizaciones sindicales hayan decidido por fin apoyar con su firma el Plan de Igualdad recogido en el Acuerdo de Homologación negociado por CCOO en junio del año pasado, a pesar de que lo hayan denostado y criticado de manera demagógica y torticera durante la pasada campaña electoral. La incorporación de otras organizaciones al Plan demuestra que su negociación y actualización en el marco del Acuerdo de Homologación es útil para las mujeres y contribuirá a reforzar la lucha por la igualdad real y efectiva en Banco Santander. Algo que CCOO viene liderando desde hace más de 12 años con la negociación y firma del primer plan de Igualdad.

[Circular en pdf Propuestas de CCOO para la Paridad de Género en Banco Santander](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.